



Factura: 001-001-000008462



20151701048P03761

NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO



EXTRACTO

MCP

Escritura N°:		20151701048P03761					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSATLAS CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792089557001		GERENTE GENERAL	LEYLA IRINA CHAVEZ PLACIOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
PICHINCHA		QUITO			EL CONDADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350000.00					

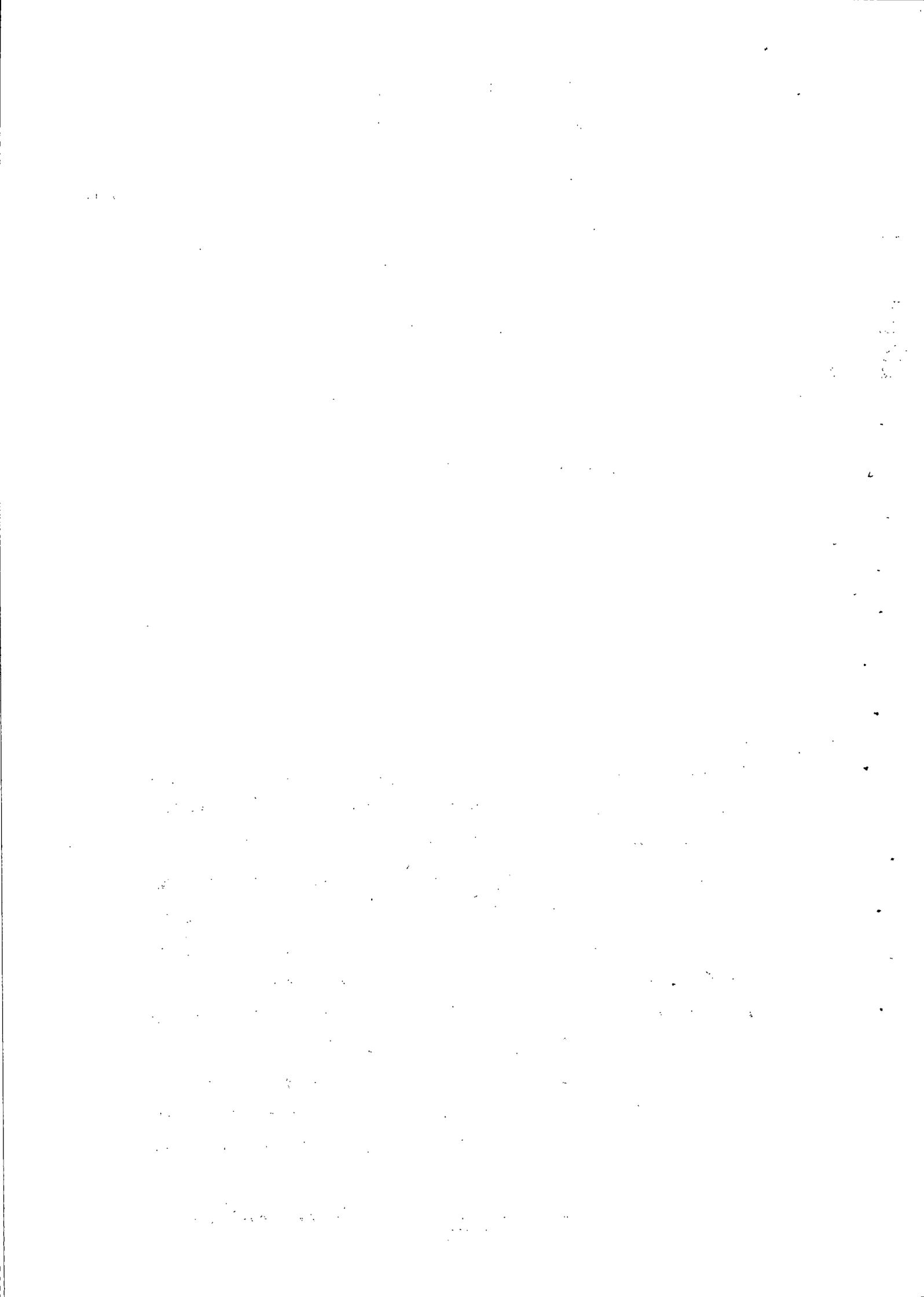
Pool Martinez
NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

N° TRAMITE: 82089-0041-17
DOCUMENTO: Escritura



02/11/17 2.1.1



Dr. Pool Martínez Herrera

ESCRITURA NUMERO: 2015-17-01-48-P03761



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

TRANSATLAS CIA. LTDA.

CAPITAL ANTERIOR: USD\$500.500

AUMENTO DE CAPITAL USD\$350.000

CAPITAL ACTUAL USD\$ 850.500

DI: 3 COPIAS

MCP

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veintitrés de septiembre del dos mil quince, ante mi Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: la señora Leyla Irina Chávez Palacios, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de TRANSATLAS CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se agrega, debidamente autorizada por la Junta General Universal de Socios celebrada el doce de Agosto de dos mil catorce. La compareciente es mayor de edad, casada, ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me ha presentado su documento de identidad, cuya copia certificada se

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE
QUITO**

Dr. Pool Martínez Herrera

agrega a la presente, Bien instruido por mi, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase insertar en su registro de escrituras públicas la siguiente de aumento de capital y reforma de estatutos, conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a otorgar el presente documento, la señora Leyla Irina Chávez Palacios, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de TRANSATLAS CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se agrega, debidamente autorizada por la Junta General Universal de Socios celebrada el 12 de agosto de 2015. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía TRANSATLAS CIA. LTDA., se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito doctor Sebastián Valdivieso Cueva el 13 de diciembre de dos mil seis, legalmente inscrita el once de enero de dos mil siete, con un capital de US\$ 1.000,00. b) Dicha escritura de constitución de TRANSATLAS CIA. LTDA., fue convalidada y rectificada mediante escritura pública de convalidación y rectificación celebrada el veinte y seis de abril de dos mil siete ante la Notaria doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta suplente del cantón Quito, escritura debidamente inscrita el catorce de junio de dos mil siete. c) La compañía TRANSATLAS CIA. LTDA., aumento su capital social a la suma de US\$ 300.500, mediante escritura de aumento de capital celebrada el ante el Notario Primero del cantón Quito, legalmente inscrita el veinte y cuatro de febrero de dos mil once. d) Mediante escritura de donación celebrada el diecinueve de enero de dos mil doce, los cónyuges Nelson Chávez Vallejo y Concepción Palacios de Chávez, procedieron a donar una parte de las participaciones que poseen en el capital social de TRANSATLAS CIA. LTDA, escritura legalmente inscrita el veinte y cuatro de mayo de dos mil doce. e) La

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE
QUITO**

Dr. Pool Martínez Herrera

compañía TRANSATLAS CIA LTDA., aumento su capital social a la suma de US\$ 500.500, mediante escritura de aumento de capital celebrada el quince de octubre de dos mil catorce ante el Notario Cuadragésimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita el veinte y cuatro de noviembre de dos mil catorce. f) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, en sesión celebrada el doce de agosto de dos mil quince, resolvió aprobar el aumento de capital de la compañía a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (US \$ 350.000,00), es decir hasta que alcance la suma de QUINIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$ 850.500,00), y consecuentemente reformar el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía.

Asimismo autorizó a la señora Gerente General a que otorgue la correspondiente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos correspondiente. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES: En base a los antecedentes anotados la otorgante en la calidad invocada y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, realiza las siguientes declaraciones: Uno.- La compañía TRANSATLAS CIA. LTDA. tiene actualmente un capital de QUINIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$ 500.500,00) dividido en un quinientas mil quinientas participaciones de un dólar cada una. Dos.- Se aumenta el capital social suscrito y pagado de la compañía en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (US \$ 350.000,00), es decir hasta que alcance la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$ 850.500,00), mediante la emisión de trescientas cincuenta mil participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una.- Tres.- Este aumento de capital ha sido suscrito y pagado mediante la capitalización de la cuenta utilidades acumuladas del ejercicio 2014 por la suma de US \$ 350.000,00 (

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE
QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA



Dr. Pool Martínez Herrera

TRESCIENTAS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) , conforme al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIO	Capital Suscrito	Aumento Capital Capitalización Utilidades 2014	Nuevo Capital	No. Particip.	% Particip
	US \$	US \$			
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	260.260,00	182.000,00	442.260,00 ✓	442.260	52
Chávez Osejo William Eduardo	60.060,00	42.000,00	102.060,00 ✓	102.060	12
Chávez Palacios Leyla Irina	60.060,00	42.000,00	102.060,00 ✓	102.060	12
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	60.060,00	42.000,00	102.060,00 ✓	102.060	12
Chávez Palacios Malena Elizabeth	60.060,00	42.000,00	102.060,00 ✓	102.060	12
TOTAL	500.500,00	350.000,00	850.500,00	850.500	100

Se deja expresa constancia que todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana, y que han hecho uso de su derecho de suscripción preferente en relación con su porcentaje de participación. **CUARTA:**

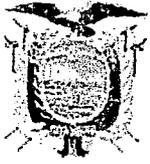
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-

Con base en los antecedentes anotados, la compareciente debidamente autorizada procede a formalizar el aumento de capital y reforma de estatutos sociales y en concreto reforma el Artículo Quinto de los Estatutos de manera que en adelante diga: " ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL QUINIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN DÓLAR cada una ".- **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

Forman parte de la presente escritura, copia certificada del acta de doce de agosto de dos mil quince; y, el nombramiento de Gerente General de la compañía.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH
Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público. . (firmado) ABOGADA RENATA SALVADOR ZAMORA con matrícula número seis mil trescientos cuarenta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha . HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mi, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

PMH


**LEYLA IRINA CHÁVEZ PALACIOS
GERENTE GENERAL
TRANSATLAS CIA. LTDA
C.C.**


**DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR**

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE
QUITO**

40 7000 33455

- Montajes Industriales
- Grúas Telescópicas de 100 a 300 toneladas
- Grúas Prolereras de todo tonelaje
- Transporte de combustible
- Bodegas, Logística
- Transporte Refrigerado



- Plataformas bajas de 2, 3, 4, 5, 6 y 14 ejes
- Lowboys hidráulicos de 24 metros de largo, 400 toneladas de capacidad y hasta 14 ejes.

Quito, D. M. 12 de Enero del 2012

Señora
Leyla Irina Chávez Palacios
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **TRANSATLAS CIA LTDA**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad elegir a usted como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad usted ejercerá la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía

La compañía **TRANSATLAS CIA LTDA**, se constituyo por escritura pública celebrada el 13 de Diciembre del 2006, ante el doctor Sebastian Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, debidamente inscrita el 11 de Enero del 2007

Atentamente,

Eduardo Nicolay Chávez Palacios
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía y me comprometo a cumplirlo de acuerdo con la Ley, los Estatutos, en Quito D.M. a los 12 días de Enero del 2012


Leyla Irina Chávez Palacios
C.I.1706973342

PARTE DEL GRUPO ATLAS

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **1573** del Registro

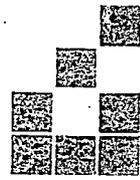
de Nominamientos Tomo No. **143**

Quito, a **09 FEB 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Ab. Juan Pablo García Mejía
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ENCARGADO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos



Registro Mercantil del Cantón Quito



QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1706973342

APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ PALACIOS
LEYLA IRINA

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
CARLOS ALBERTO
SAENZ ARELLANO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO E243818222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS CONCEPCION MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-12-14

FECHA DE EXPIRACION
2021-12-14

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

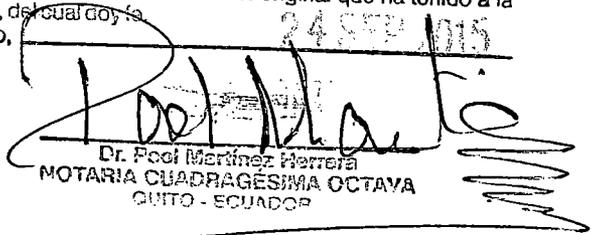
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0049 1706973342
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CHAVEZ PALACIOS LEYLA IRINA

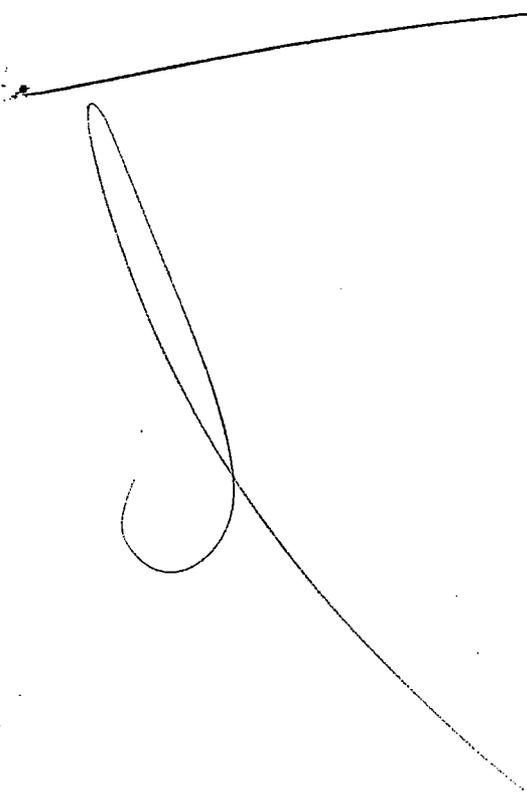
FICHUCHA	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANABITA	1
QUITO	PARRISIA	ZONA
CANTON		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

... que la copia fotostática que antecede y que
... De 100 foja(s) útil(es) sellada y rubricada por
... al suscrito notario, es exacta al original que ha tenido a la
... lista, del cual doy fe
Quito,

24 SEP 2015

Dr. Fco. Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

CUADRAGESIMA OCTAVA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TRANSATLAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO
DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los doce días de mes de agosto de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda. 6 de diciembre s/n y los Cedros, siendo las 15H00 horas, los socios de la compañía TRANSATLAS Cía. Ltda., deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	Capital Suscrito y pagado US \$	No. Votos	No. Particip.	% Particip
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	260.260,00	260.260	260.260	52
Chávez Osejo William Eduardo	60.060,00	60.060	60.060	12
Chávez Palacios Leyla Irina	60.060,00	60.060	60.060	12
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	60.060,00	60.060	60.060	12
Chávez Palacios Malena Elizabeth	60.060,00	60.060	60.060	12
TOTAL	500.500,00	500.500	500.500	100

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta el señor Eduardo Nicolay Chávez Palacios y se designa de manera unánime como Secretaria Ad-hoc a la señora Leyla Chávez Palacios. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta. El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre las reformas de los Estatutos Sociales.

En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Primer Punto de Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía. El Presidente toma la palabra para explicar a los señores socios que debido a la reinversión de resultados correspondientes al ejercicio 2014, es indispensable que TRANSATLAS Cía. Ltda., aumente su capital social. El Presidente sugiere que se realice un aumento mediante la capitalización de la cuenta utilidades acumuladas del ejercicio 2014 por la suma de US \$ 350.000,00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES) hasta alcanzar la suma de US \$ 850.500,00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOLARES), mediante la emisión de un trescientas cincuenta mil nuevas participaciones iguales acumulativas e indivisibles con un valor

nominal de un dólar cada una. El aumento de capital será pagado de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIO			Capital Suscrito	Aumento Capital Capitalización Utilidades 2014	Nuevo Capital	No. Particip.	% Particip.
			US \$	US \$			
Chávez Eduardo	Vallejo Nelson		260.260,00	182.000,00	442.260,00	442.260	52
Chávez Eduardo	Osejo William		60.060,00	42.000,00	102.060,00	102.060	12
Chávez Palacios Leyla	Irina		60.060,00	42.000,00	102.060,00	102.060	12
Chávez Palacios Eduardo	Nicolay		60.060,00	42.000,00	102.060,00	102.060	12
Chávez Elizabeth	Palacios Malena		60.060,00	42.000,00	102.060,00	102.060	12
TOTAL			500.500,00	350.000,00	850.500,00	850.500	100

COMPAÑIA CUADRAGESIMA OCTAVA
MMH

Cada socio ha hecho uso del derecho de suscripción preferente a prorrata de su porcentaje de participación. Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la compañía en los términos detallados.

Segundo punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre las reformas de los Estatutos Sociales.- Con base a las decisiones adoptadas por la Junta General es necesario reformar el Artículo Cinco de los Estatutos Sociales de la compañía de manera que en adelante diga:

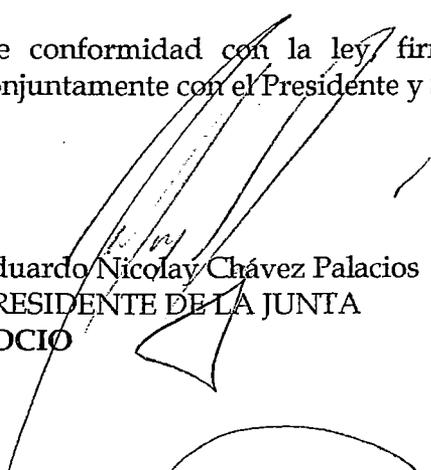
"ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN DÓLAR cada una".-

Los asistentes aprueban por unanimidad las resoluciones adoptadas por la Junta al tiempo que facultan expresamente a la Gerente General para que lleve a cabo todos los trámites necesarios para la instrumentación de las decisiones adoptadas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15H30, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta.

A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.



Eduardo Nicolay Chávez Palacios
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Leyla Chávez Palacios
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



Nelson Eduardo Chávez Vallejo
SOCIO



William Eduardo Chávez Osejo
SOCIO 17



Malena Chávez Palacios
SOCIA

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA, NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLAS CIA LTDA. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-

PMH

DR. POOL MARTINEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR



**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 70596



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	48836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5350
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706973342	CHAVEZ PALACIOS LEYLA IRINA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

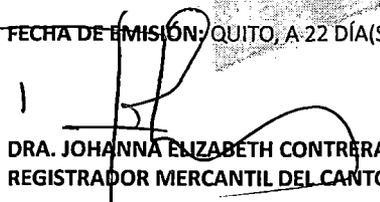
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA / QUITO / 23/09/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSATLAS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 99 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE ENERO DE 2007, TOMO 138.-

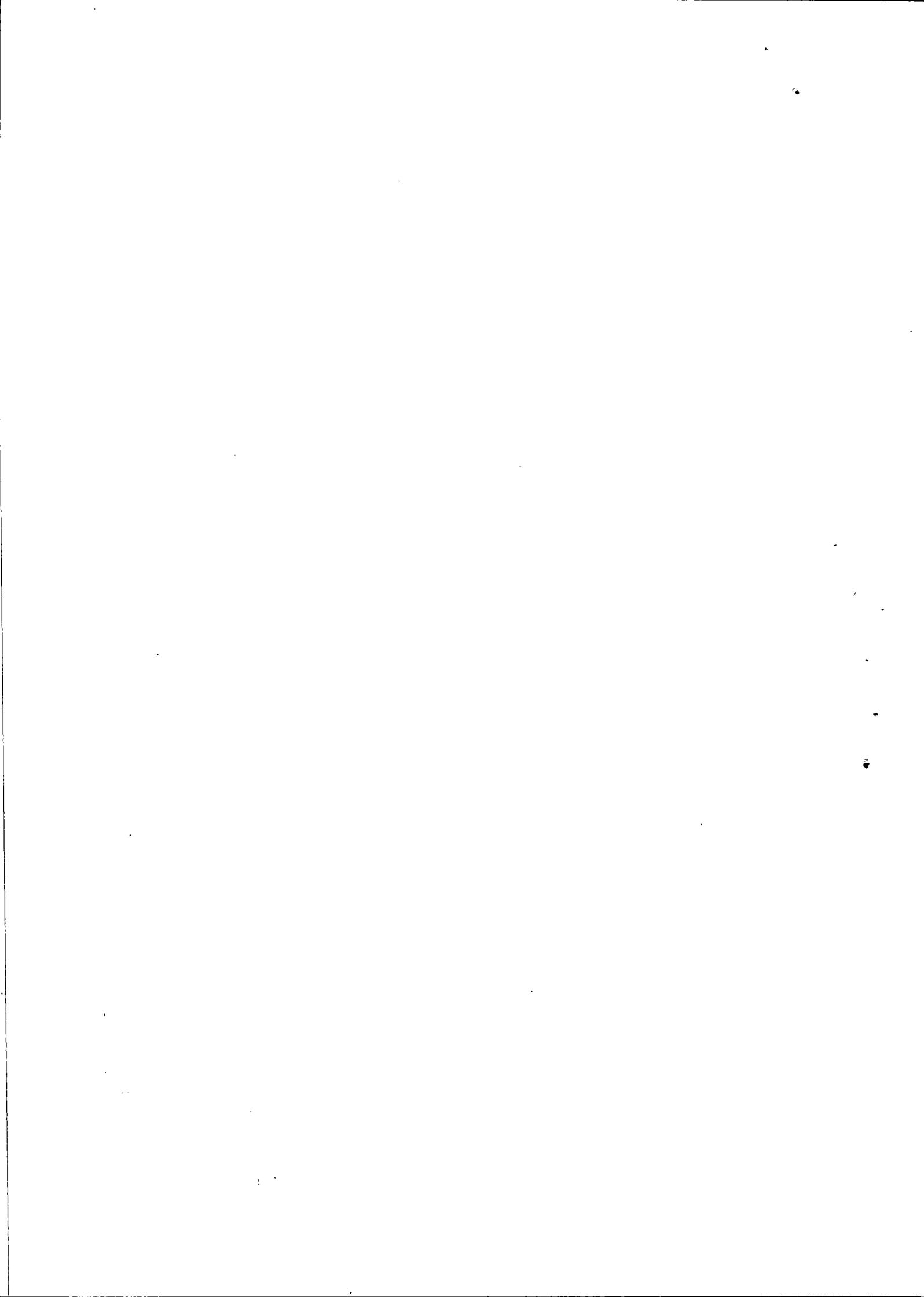
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ENZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL







Factura: 002-002-000028040



20171701024001628

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701024001628

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2017, (14:32)
TIPO DE RAZON:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	14191

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRANSATLAS CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792089557001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3761

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLAS CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, EL VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TRANSATLAS CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS.- QUITO, A VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE - LO.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



PAGINA EN BLANCO